

## **INFORME SOBRE INSUFICIENCIA DE MEDIOS DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DEL SERVICIO PARA LA REALIZACIÓN DEL MANTENIMIENTO INTEGRAL DE LOS VEHÍCULOS AUTOESCALERA ADSCRITOS AL CUERPO DE BOMBEROS DE LA COMUNIDAD DE MADRID.**

---

La Dirección General de Emergencias propone el inicio de un expediente de contratación consistente en un servicio de mantenimiento integral, preventivo y correctivo, para los vehículos autoescalera del Cuerpo de Bomberos de la Comunidad de Madrid, con el fin de garantizar la operatividad y el buen estado de los vehículos citados.

El objeto del presente expediente es el mantenimiento integral, preventivo y correctivo de 19 vehículos autoescalera, marcas Magirus, Metz y Riffaud, de los que dispone, a fecha actual, el Cuerpo de Bomberos.

Por tanto, se trata de vehículos especializados en trabajos en altura en la prevención y extinción de incendios y en el rescate y salvamento de víctimas. Estos vehículos son camiones industriales con diferentes equipos muy específicos, como la escala automática y la cesta.

Por tanto, se trata de vehículos que requieren un servicio de mantenimiento especializado. Por ello, la Dirección General de Emergencias no dispone de personal con los conocimientos y experiencia necesarios para la realización del objeto del presente expediente, dado que el Cuerpo de Bomberos cuenta con un Taller de Vehículos, que dispone, por el momento, de escasos mecánicos, además de conductores y personal administrativo, no siendo, por tanto, suficientes estos medios para unos vehículos de la especialidad mencionada. Igualmente, en dicho Taller, no se cuenta con los medios materiales necesarios para dicho mantenimiento: maquinaria, equipo técnico, programa software de detección de averías, etc.

Las Rozas de Madrid, a fecha de firma

**LA SUBDIRECTORA GENERAL DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA**

Firmado digitalmente por: AMAT BARRASA ANA MARÍA  
Fecha: 2021.07.16 12:08

Fdo.: Ana Amat Barrasa